

AYUNTAMIENTO DE TOTALAN (MALAGA)
PRESUPUESTO GENERAL UNICO DEL EJERCICIO 2.016.

**PLAN ANUAL DE INVERSIONES (art. 166 del Texto Refundido de la Ley
reguladora de las Haciendas Locales)**

RESUMEN INVERSIONES:

| <u>PARTIDA</u> | <u>DENOMINACION</u> | |
|----------------|---|------------------------|
| | | <u>IMPORTE</u> |
| 153.600 | Obras PPOS 2015, 2016 y otras (Urbaniz. Plaza Antonio Molina, C/ Arroyuelo, C/ Picasso, Enrique Castillo y otras) | 215.000,00 euros |
| 153.609 | Obras Paviment. Prolongación Avda. Andalucía | 25.570,14 euros |
| 153.610 | Obras AEPSA-2016 | 120.000,00 euros |
| 153.619 | Otras inversiones reposición | 0,50 euros |
| 162.623 | Maquinaria, instalaciones técnicas servicios | 2.000,00 euros |
| 330.625 | Mobiliario: Escenario. | 13.000,00 euros |
| 920.626 | Equipos procesos información | 1,00 euros |
| 320.627 | Proyectos complejos | 0,50 euros |
| TOTAL | | 382.237,95EUROS |

FINANCIACION:

| <u>CAPITULO</u> | <u>DENOMINACION</u> | <u>IMPORTE</u> |
|-----------------|----------------------------------|-------------------------|
| VI | Enajenación inversiones | 6,00 euros |
| VII | Transferencias de capital | 382.025,00 euros |
| I al V | Recursos Ordinarios, ahorro neto | 203,95 euros |
| XIX | Créditos Largo Plazo | 3,00 euros |
| TOTAL | | 382.237,95 EUROS |

CONCLUSION.-

Las inversiones relacionadas son muy necesarias para este Municipio y como se puede observar, están prácticamente financiadas en su totalidad por subvenciones finalistas de otras Administraciones Públicas, por lo que queda justificada la financiación de las mismas, y se propone el presente plan de inversiones para el año 2.016, al que podrán incorporarse algunas de las inversiones previstas en el ejercicio 2015 y que por diversos motivos no se hayan iniciado aún ó finalizado. Asimismo, podrá ser modificado con la inclusión de obras no previstas, para su ejecución durante el ejercicio económico, que habrán de incorporar siempre la contrapartida de la financiación del gasto de inversión.

El presente plan anual de inversiones asciende a la cantidad total de 382.237,95 € y se crea como documento anexo al Presupuesto General Único para el ejercicio 2.016.

En Totalán, a 12 de Noviembre de 2.015.

EL ALCALDE PRESIDENTE

Miguel Ángel Escaño López